

ANEJO II

VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA RESPUESTA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA AL COVID-19 CON METAS ODS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS DEL V PLAN DIRECTOR

OBJETIVO COVID	META PRIORITARIAS CE	LÍNEAS DE ACCIÓN
Salvar vidas y reforzar los sistemas de salud pública	Meta 3.8. Contribuir a la cobertura sanitaria universal	L.A. 3.8.A. Mejorar la calidad de los Servicios sanitarios Nacionales de Salud
		L.A. 3.8.B. Reforzar el acceso a la salud sexual y reproductiva
		L.A. 3.8.C. Reforzar el sistema sanitario en la preparación y respuesta a las emergencias sanitarias
		L.A. 3.8.D. Apoyar el acceso a medicinas, vacunas y otros productos sanitarios esenciales
OBJETIVO COVID	META PRIORITARIAS CE	LÍNEAS DE ACCIÓN
Proteger y recuperar derechos y medios de vida de las personas más vulnerables	Meta 1.3. Implementar sistemas y medidas apropiadas de protección social	L.A. 1.3.A. Reforzar redes de contingencia para la reducir la inseguridad frente a las crisis y evitar los riesgos de recaída en la pobreza
	Meta 1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables	L.A. 1.5.A. Apoyar a las Administraciones Públicas para garantizar una prevención y respuesta efectiva ante desastre



	Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición	L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos
		L.A. 2.2.B. Apoyar al sector público de los países para la promoción de un sistema agroalimentario sostenible
	Meta 4.1. Favorecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad y que los niños y niñas terminen sus ciclos educativos	L.A. 4.1.A. Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos públicos
	Meta 4.4. Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo	L.A. 4.4.A. Capacitar a los más vulnerables en su formación técnica y profesional para favorecer su empleabilidad
	Meta 5.5. Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades	L.A. 5.5.C. Potenciar el acceso de las mujeres a recursos económicos (tierra, crédito, etc.)
	Meta 5.2. eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas	L.A. 5.2.A. Trabajar para garantizar que las mujeres víctimas de violencia de género están amparadas por marcos integrales que protegen eficazmente sus derechos.
	Meta 6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable L	L.A. 6.1.A. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable
	Meta 6.2. Lograr el acceso equitativo a servicios básicos de saneamiento e higiene	LA: 6.2.A. Fomentar el desarrollo de infraestructuras de acceso a servicios básicos de saneamiento
	Meta 6.5. Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos	L.A. 6.5.A. Apoyar la gobernanza del agua y la gestión integral de los recursos hídricos
	Meta 8.9. Políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	L.A. 8.9.A. Impulsar iniciativas de turismo rural como generador de empleo alternativo en las zonas rurales
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia	L.A. 16.1.A. Acompañar los procesos de establecimiento y consolidación de la paz	



OBJETIVO COVID	META PRIORITARIAS CE	LÍNEAS DE ACCIÓN
		<p>L.A. 16.1.B. Prevenir la radicalización y la violencia</p> <p>L.A. 16.1.C. Promover la lucha contra la trata de seres humanos</p> <p>L.A. 16.1.D. Fortalecer las instituciones en materia de seguridad ciudadana</p>
<p>Preservar y transformar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad democrática</p>	<p>Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos</p>	<p>L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible</p> <p>L.A. 2.3.B. Apoyar a productores rurales a que aumenten de manera sostenible la producción y productividad de sus explotaciones agrícolas</p>
	<p>Meta 4.7. Asegurar la adquisición de conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todas sus variantes</p>	<p>L.A. 4.7.A. Promover los procesos de educación y sensibilización</p> <p>L.A. 4.7.B. Fomentar las actividades culturales alternativas</p>
	<p>Meta 5.5. Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades</p>	<p>L.A. 5.5.A. Apoyar un marco jurídico e institucional propicio para la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas y en la sociedad</p> <p>L.A. 5.5.B. Fomentar actuaciones dirigidas a que las mujeres refuercen su liderazgo y participación en los espacios de toma de decisiones en la vida pública</p>
	<p>Meta 8.5. Lograr empleo digno y de calidad</p>	<p>L.A. 8.5.A. Apoyar un marco regulatorio y de políticas que garantice unas condiciones laborales formalizadas y estables</p>
	<p>Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor en los mercados</p>	<p>L.A. 9.3.A. Apoyar la elaboración de un marco favorable para el desarrollo de actividades económicas</p>



	Meta 10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenada y bien gestionada	L.A. 10.7.A. Apoyar la elaboración en los países socios de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas
	Meta 11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativa, integrada y sostenible	L.A. 11.3.A. Apoyar políticas que fomenten el desarrollo territorial integrado
	Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural	L.A. 11.4.A. Apoyar planes de actuación de rehabilitación del patrimonio histórico y cultural
	Meta 12.5. Reducir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción y reciclaje	L.A. 12.5.A. Apoyar la gestión integral de los residuos
	Meta 12.6. Alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles e incorporar información sobre sostenibilidad en sus informes	L.A. 12.6.A. Fomentar la transformación de los modelos de negocio para la alineación del sector empresarial con prácticas sostenibles
	Meta 16.3. Promover el Estado de Derecho y garantizar el acceso a la justicia	L.A. 16.3.A. Apoyar los sistemas judiciales sólidos e independientes para la protección integral de los derechos humanos
		L.A. 16.3.B. Trabajar para garantizar que los ciudadanos conozcan sus derechos legales y cómo ejercerlos
	Meta 16.6. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	L.A. 16.6.A. Fortalecer los sistemas de gestión del sector público